



EXP-UNC:0020164/2010

**VISTO**

Las reuniones que se vienen realizando para analizar y realizar propuestas de modificación del Reglamento de Adscriptos; y

**CONSIDERANDO**

La necesidad de generar la mayor participación posible de la comunidad educativa para la modificación del Reglamento de Adscriptos.

Que es importante dar la mayor difusión a las distintas propuestas de modificación del Reglamento para lo cual se digitalizarán y difundirán tanto través de la página web como de los otros medios con que cuenta la Facultad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Convocar a toda la comunidad educativa a participar de las reuniones que se vienen realizando para analizar y realizar propuestas de modificación del Reglamento de Adscriptos. La próxima reunión se realizará el próximo viernes 7 de mayo a las 14:00 hs.

**Artículo 2º:** Dar la mayor difusión a las distintas propuestas de modificación del reglamento para lo cual se digitalizarán y difundirán tanto través de la página web como de los otros medios con que cuenta la Facultad.

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: 124

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA